



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 12 DE PALMA DE MALLORCA

13565

Divorcio contencioso 564/2016 sobre otras materias

Resolución: SENTENCIA

Procedimiento: DCT 564/2016

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia nº12 de Palma de Mallorca.

Persona a quien va dirigida la notificación: MARIA ISABEL PETRO CLAVERO

Plazo de interposición del recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

En Palma de Mallorca a 24 de noviembre de 2016

LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

